

	POLÍTICA INTEGRAL	CODIGO	PL-01
		VERSIÓN	5
		FECHA DE ELABORACIÓN	2022-02-15
		PÁGINA	1 de 1

AUSCULTAR S.A.S., declara que la política de la empresa se centra en buscar siempre la satisfacción del cliente, cumpliendo con las expectativas de las partes interesadas, a través de la prestación de servicios de: consultoría, diseños, interventoría, asesoría en obras civiles (geotecnia, pavimentos, tránsito, estructuras, diseño geométrico, señalización y seguridad vial e hidráulica), perforación, laboratorio y control de calidad de materiales, suelos, concretos y pavimentos, para lo cual la dirección tiene el total compromiso con la buena práctica profesional, la imparcialidad, la operación coherente de procesos operativos (laboratorio y diseño) y con la implementación del sistema integrado que aseguran seguridad y salud en el trabajo, calidad ISO 9001 e ISO 17025, y ambiente, durante el servicio prestado y el mejoramiento continuo de su eficacia; generando retorno de la inversión.

Garantizamos el cumplimiento de la normatividad y los requisitos legales aplicables y vigentes estipulados por la Ley Colombiana, que aseguran la competencia del personal a través de su conocimiento y familiaridad con la documentación del SIG, con lo cual entregamos resultados veraces y oportunos.

La empresa identifica, maneja y controla los peligros y riesgos que tengan el potencial de generar lesiones o perjuicios a las partes interesadas incluyendo contratistas y subcontratistas, efectos o impactos negativos en el ambiente o daños en la propiedad, con el objetivo de prevenir incidentes o enfermedades de origen laboral y la contaminación al medio ambiente.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	Pamela Rueda Ortiz	NOMBRE	Ricardo Mendoza Boada
CARGO	Coordinadora Calidad y SST	CARGO	Gerente General
FECHA	2022-02-15	FECHA	2022-02-16